

Jesús Manuel GONZÁLEZ BELTRÁN, *Entre surcos y penurias. Asalariados del campo en la Andalucía occidental del siglo XVIII*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 2017, 200 pp.

José Antolín Nieto Sánchez
Grupo Taller de Historia Social
Universidad Autónoma de Madrid

Muchas veces olvidamos de dónde venimos. Imbuidos de una visión cuasi hegemónica de lo urbano, dejamos de lado que en las sociedades precapitalistas el campo era no solo de donde procedía la inmensa mayoría de los bienes que garantizaban la subsistencia al grueso de los mortales, sino también donde se concentraba la actividad económica predominante y habitaba la mayor parte de la población. Bueno es que nos lo recuerde Jesús Manuel González Beltrán desde la primera línea de su pequeño, pero magnífico, *Entre surcos y penurias. Asalariados del campo en la Andalucía occidental del siglo XVIII*. Y que también remarque que la tierra, y más en concreto, su propiedad, era el sustento de todo el sistema económico imperante, gracias al cual los grupos privilegiados podían nutrirse de las formas más habituales de extracción de renta, amén de los impuestos. Los ingresos que acaparaban unos pocos procedían del trabajo de la tierra de los muchos, o cómo gusta de denominar el autor, los trabajadores o asalariados agrícolas, el sujeto al que se dedica el estudio de esta combativa monografía.

Y es bueno también que el autor recuerde otras cosas: primera, que hay que definir el propio objeto de estudio, así como cuantificarlo (a lo que se dedica el primer capítulo del libro); segunda, que es pertinente caracterizar los elementos constitutivos del trabajador agrícola (capítulo 2); tercera, que es imperioso profundizar en el estudio de las condiciones de trabajo, así como en las distintas manifestaciones de rebeldía de los trabajadores agrícolas (capítulos 3 y 4). Todo ello porque, pese a que damos muchas cosas por sabidas, sorprendentemente no tenemos un conocimiento sobrado de este colectivo.

Este desconocimiento no es achacable a un problema de fuentes, sino a las preguntas que les hacemos a estas. Partiendo de la consulta de una importante masa documental de origen estatal –varias secciones del Archivo General de Simancas y del Histórico Nacional–, el autor ha acudido al estudio de fuentes indirectas de naturaleza local, como, entre otras, las actas capitulares, los autos judiciales, memoriales y expedientes sancionadores, en aras a extraer de ellas información que permita acabar con ciertas ideas hondamente arraigadas sobre este colectivo laboral o al menos matizar su supuesta homogeneidad. También la pretendida anomia de los trabajadores del campo, un rasgo que increíblemente ha estado siempre entre bambalinas, y que no deja de revelar el daño que la falta de interés sobre este tipo de trabajo agrario ha hecho sobre el estudio de este colectivo. Hay que dar las gracias al autor por recordar una vez más que la historia social española de la Edad Moderna está en deuda con el conflicto laboral campesino. Así como por no vincular automáticamente conflicto y violencia, dando paso al estudio de todas esas formas cotidianas de resistencia que en su día planteara Scott para analizar las acciones de colectivos que eran de todo menos deferentes.

El libro está hecho desde Andalucía, y concretamente desde su área occidental, que incluye un amplio espacio de la provincia de Cádiz (El Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chiclana de la Frontera, Zahara de la Sierra, Medina Sidonia y Jerez de la Frontera). Era esta una zona que se distinguía, como resalta el

autor, por su homogeneidad socioeconómica, por el predominio de la gran explotación agraria –mayoritariamente dedicada al cereal, pero con una importante y creciente superficie de viñedo- gestionada en arrendamiento, y con una salida de la producción destinada a mercados extralocales (americanos y europeos). Y se centra en una etapa crucial, el período de 1750 a 1800, plagado de cambios que darían pie a la formación de una sociedad y una economía diferente en el siglo siguiente. Es por ello que, si ya conocíamos gracias al monumental trabajo de Antonio Miguel Bernal *La lucha por la tierra en la crisis del antiguo régimen*, mucho y bien de los rasgos del mundo campesino de la Andalucía de la segunda mitad del siglo XIX, se echase en falta el estudio de las bases que hicieron posible esa nueva sociedad, y que no podía ser otro que en el bagaje previo fraguado entre 1750 y 1800.

Y es por ello, que se agradece también que se analicen aspectos que hacen del libro una pieza ejemplar de Historia de Andalucía, así como que no se pierda el norte de las relaciones que la propia estructura de la propiedad fijó con el área circundante y con espacios mucho más alejados. Porque al menos en el caso de Jerez de la Frontera, al darse una concentración de la tierra en pocas manos y facilitarse la especialización productiva latifundista en el viñedo, se requirió una abundante mano de obra que unió las necesidades de la oferta de trabajo con las de la demanda. De manera que las áreas serranas de Cádiz, excedentarias en brazos, pudieron suministrar la mano de obra que necesitaba el viñedo, pagando por ella a los jornaleros unos salarios más altos de lo que hubieran podido obtener en sus lugares de origen. Otros migrantes, estos de larga distancia, como los gallegos, también protagonizaron estos tráficos humanos estimulados desde la capitalizada agricultura Jerezana. Se intuye que estos ejércitos de reserva de mano de obra, sirvieron a los propietarios para mantener un ritmo de producción importante, al tiempo que facilitaban un precio final asumible del producto puesto en el mercado. La competencia entre trabajadores aliviaría las cuentas de los vinateros por la vía de reducir los salarios pagados.

Otro acierto es no caer en la tentación de identificar al pobre con lo que los dirigentes clasificaban como tal. De aceptar su categorización, solo serían pobres reales aquellos con taras psíquicas o físicas, o los marginados, ya fuesen expósitos, viudas y ancianos. Esta negativa a la categorización oficial, abre las puertas a estudiar a la población pauperizable, entre la que había muchos trabajadores del campo. En este grupo había porcentajes muy altos –dependiendo de los pueblos analizados– de personas sin tierra, pero lo más significativo es que muchos de los pequeños campesinos con tierra también estaban en trance de ser pobres. Precariedad que se acompaña de salarios de miseria, por debajo de la media de Castilla en un 59% de los municipios estudiados, es decir, cobrando mucho menos de 4 reales, y además solo en la temporada agraria de trabajo. Y sin el recurso a ingresos complementarios de las mujeres, importante peculiaridad cultural de varios de los pueblos estudiados.

El libro profundiza, hasta lo que es posible, en las condiciones de vida de los asalariados del campo. Así, se analizan los usos y costumbre de la contratación, la jornada laboral y la diversidad salarial imperante en el campo de la Andalucía occidental. Y se concluye que fueron las nuevas prácticas introducidas en las explotaciones agrícolas, junto con las limitaciones normativas y las enfrentadas estrategias desplegadas por autoridades –ayuntamientos, tribunales–, patronos y trabajadores, los elementos que explican las diferentes formas de protesta social que tuvo lugar en el campo andaluz. Porque en esta área hubo menos resignación de la defendida hasta la fecha, razón que explica que las precarias condiciones de vida y laborales fueran protestadas en más de una ocasión. Esta afirmación da pie al autor a

profundizar en el estudio de los diferentes tipos de protesta, sus causas, formas, y respuestas por parte de autoridades y patrones. En mi opinión, esta parte del libro es la más interesante, por desconocida y por ofrecer una imagen hasta ahora impensada del campo andaluz. Sabíamos ya algo de la conflictividad que enfrentó a otros trabajadores –por ejemplo, los artesanos al final del Antiguo Régimen-, pero desconocíamos casi todo de los enfrentamientos que sucedieron en el campo. Y tras lo leído, se extrae la conclusión de haberse mostrado un rico mosaico de formas y problemas que podrían preludiar una importante investigación futura.

Como estamos viendo, el libro tiene muchos aciertos, también algunas – pocas– cuestiones matizables desde el punto de vista del debate científico. No es poco el rigor conceptual que se utiliza para definir el sujeto de estudio, máxime cuando se parte de una realidad diversa y que tenía ya muchas denominaciones en la época analizada. Nada que objetar a rechazar el término campesinado o campesinos, para analizar una realidad que era de todo, menos homogénea desde el punto de vista social. Pero, desde mi modesta opinión, el autor debería haber profundizado menos en los Diccionarios y clasificaciones que hicieron los técnicos ilustrados que confeccionaron padrones y catastros, y más en las causas que le han llevado a prescindir de un término tan potente como el de “jornalero” para caracterizar el sujeto de estudio en beneficio de “trabajador asalariado del campo”. Tal vez no está demás recurrir a Edward Thompson, cuando advertía que deberíamos quedarnos con los conceptos que a través de sus luchas acuñaron los protagonistas de la historia. La potente carga ideológica del término “jornalero” se fraguó nada casualmente en ese contexto de conflicto, y es una parte fundamental del bagaje nos han legado esos trabajadores del campo. Y, por seguir, con Thompson, en el apartado de la protesta laboral al autor le habría sido muy útil recurrir a la “economía moral de la multitud”, que junto a los aportes de Scott -sus formas cotidianas de resistencia-, han sido incorporados por muchos autores para el análisis de los conflictos en distintos contextos sociales.

En suma, estamos ante un pequeño gran libro, que a buen seguro abrirá las puertas a futuras investigaciones sobre el trabajo en el campo en el resto de Andalucía y el país en general.